

Información Relevante - Información relevante por parte de un Emisor

Radicacion Información Relevante

Esta tabla le informa el resultado de la radicación realizada por su entidad GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A.E.S.P. en información relevante

Tenga en cuenta el número de la radicación para futuras consultas y/o aclaraciones

Resultado de la radicación

Fecha	Hora	Tema	Número de radicación	Archivo anexo
21/04/2020	19:03:26	Comunicaciones a Emisores de Valores	860316	Ver anexo

[Ingresar Otro](#)[Imprimir](#)[Salir](#)

Bogotá D.C., 21 de abril de 2020

Señores
 Superintendencia Financiera de Colombia
Dr. Jose Antonio Giraldo Sierra
 Director de Supervisión a Emisores
 Dirección Supervisión a Emisores
 Bogotá D.C.

Referencia: Entidad 261 – 015 Gas Natural del Oriente S.A., ESP
 Trámite: 443 -ACTUACIONES DE CONTROL SOBRE EMISORES
 Tipo doc: 33 REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD
 No. Requerimiento 2020064458-001-000

Respetado Dr. Giraldo

En relación con el comunicado con el radicado de la referencia, a continuación enviamos nuestras respuestas.

1. Informar al mercado sobre “el detalle de los riesgos que hubieran sido identificados con ocasión de la citada declaratoria de emergencia”

Los riesgos que se han identificado en Gasoriente (compañía subsidiaria de Vanti SA ESP, y en consecuencia una compañía del Grupo Vanti) con ocasión de la emergencia ocasionada por la presencia del Covid-19 son:

Riesgo No.	Nombre del riesgo	Descripción de las causas	Descripción de los efectos
1	Disminución del desempeño económico de la entidad	-Caída en las ventas de gas en los mercados comercial, industrial y GNV -Menores operaciones en la captación e instalación de nuevos clientes. - Resolución 035 de 2020 que suspende la revisión periódica y amplía el plazo para no suspender por falta de la revisión. - Reducción de actividades críticas como medida preventiva.	-Disminución de la utilidad del ejercicio (Pérdida de ingresos e incrementos de costos y gastos operativos) -Disminución de actividades de mantenimiento

Riesgo No.	Nombre del riesgo	Descripción de las causas	Descripción de los efectos
1	Disminución del desempeño económico de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución capacidad adquisitiva de los clientes - Decreto 457 de 2020. Financiación a usuarios de estratos 1 y 2 a 36 meses, Estratos 3 y 4 a 24 meses y descuento del 10% para usuarios 1 y 2 que paguen oportunamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de cartera morosa - Afectación de cultura de pago oportuno - Reducción del recaudo afectando el Flujo de efectivo de las compañías
2	Riesgo en la salud física y psicosocial de los funcionarios y contratistas de Vanti	<ul style="list-style-type: none"> - Los funcionarios en labores operativas tienen mayor exposición al riesgo de contagio del virus. - Los funcionarios de la parte administrativa que se desempeñan en teletrabajo no cuentan con las condiciones óptimas para llevarlo a cabo desde sus casas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayores incapacidades por enfermedad laboral - Incremento en niveles de estrés y sedentarismo

2. Informar al mercado sobre “las medidas que se están implementando al interior de su representada para mitigarlos”.

Las medidas adoptadas por la compañía para mitigar los riesgos señalados son las siguientes:

Disminución del desempeño económico de la entidad

- Priorizar la ejecución de costos, gastos e inversiones de la compañía que garanticen la continuidad del servicio y aplazar aquellas que no son indispensables.
- Para mitigar la disminución del flujo de caja de la compañía, Vanti tiene disponibilidad de cupos de crédito para hacer frente a sus acreencias.

Riesgo en la salud de los funcionarios y contratistas de Vanti

Con relación a las medidas que Vanti está tomando para prevenir el Covid-19 entre los trabajadores propios y contratistas, se encuentran publicadas en la página web de la Compañía los siguientes protocolos:

Página Web del Grupo Vanti:

<https://www.grupovanti.com/co/hogar/el+gas+natural/consejos+de+seguridad/1297394173048/vanti+le+informa.html>

- [Guía para la prevención, preparación y respuesta ante emergencia](#)
- [PG.00010-SS.AX.01 Recomendaciones preventivas](#)
- [PG.00010-SS.AX.02 Recomendaciones de aislamiento](#)
- [PG.00010-SS.AX.03 Protocolo de trabajo seguro](#)
- [PG.00010-SS.AX.04 Protocolo de operaciones](#)
- [PG.00010-SS.AX.05 Protocolo de trabajo expuesto](#)
- [PG.00010-SS.AX.06 Protocolo utilización de vehículos](#)
- [PG.00010-SS.AX.07 Protocolo de trabajo seguro en obras](#)
- [PG.00010-SS.AX.08 Riesgo psicosocial](#)
- [PG.00010-SS.FO.01 Entrega de elementos de protección y desinfección COVID-19](#)
- [PG.00010-SS.FO.02 Trazabilidad epidemiológica](#)

En razón a la rápida evolución de la pandemia y el conocimiento que se va adquiriendo día a día del virus y las medidas de prevención, hemos recomendamos consultar siempre las guías en línea.

Cordialmente,



Germán H. Henao Sarmiento
Representante Legal Tipo B